



Informe de Gestión  
**Resultados del 3er Trimestre 2014**

14 de Noviembre 2014

## ÍNDICE

---

- 1- Resumen Ejecutivo
- 2- Resultados Tercer trimestre de 2014
- 3- Actividad por unidades de negocio
- 4- Hechos remarcables

## RESUMEN EJECUTIVO

---

- Tras el Segundo Aumento de Capital, se finaliza el proceso de entrada de un nuevo Socio de referencia en el capital Dogi y se hacen efectivas las quitas y esperas acordadas con los principales acreedores en el proceso de reestructuración con un impacto en los fondos propios de la Sociedad de 20,3 millones, de los cuales 14,3 millones están recogidos en el resultado del Grupo Dogi a 30 de septiembre.
- Con estos cambios, el Beneficio Neto consolidado presenta ganancias de 10,3 millones euros frente a unas pérdidas en los nueve primeros meses de 2013 por importe de -3,3 millones euros, indicando el éxito del plan de recapitalización.
- En cuanto al EBITDA operativo también se ha conseguido revertir la situación logrando que el EBITDA operativo del grupo este tercer trimestre sea de 257 mil euros, suponiendo una mejora frente al EBITDA del mismo trimestre de 2013 de 168 mil euros.
- Además, el proceso de transformación y capitalización ha afectado positivamente a la cifra de negocios del Grupo Dogi, logrando incrementar un 13,79% el volumen de negocio respecto al trimestre anterior y la cartera de pedidos ha aumentado un 18,9% respecto al semestre anterior, lo que indica que esta tendencia se consolidará en el próximo trimestre.
- Durante este último trimestre el grupo Dogi ha estado revisando todos sus procesos logrando concluir este análisis con un plan que se implantará el último trimestre de 2014 logrando optimizar su estructura y los procesos y pudiendo mejorar su posicionamiento competitivo.
- Con todas estas medidas, el Grupo Dogi ha llevado a cabo durante los primeros 9 meses del ejercicio las acciones necesarias para recapitalizar la compañía y reestructurar su deuda, lo que ha significado la entrada del nuevo socio de referencia, Businessgate (Grupo Sherpa) y la superación de la situación de desequilibrio patrimonial en la que se encontraba.

## RESULTADOS TERCER TRIMESTRE DE 2014

|                | Grupo Dogi (Eur '000) |                    |
|----------------|-----------------------|--------------------|
|                | Tercer Trimestre      |                    |
|                | 3er Trimestre 2013    | 3er Trimestre 2014 |
| Ventas Netas   | 10.194                | 9.942              |
| EBITDA (*)     | 90                    | 257                |
| EBIT           | -608                  | -1.056             |
| Beneficio Neto | -1.125                | 12.810             |

|                | Grupo Dogi (Eur '000) |          |
|----------------|-----------------------|----------|
|                | YTD Septiembre        |          |
|                | YTD 2013              | YTD 2014 |
| Ventas         | 32.080                | 27.070   |
| EBITDA (*)     | -15                   | -682     |
| EBITDA         | -15                   | -1.482   |
| EBIT           | -2.123                | -3.137   |
| Beneficio Neto | -3.307                | 10.375   |

(\*) Ebitda sin considerar los gastos vinculados a la operación de recapitalización y reestructuración de deuda

Tras la reestructuración del grupo Dogi se ha logrado revertir la situación del primer semestre del año logrando incrementar las ventas sobre el primer semestre. De hecho en Dogi España se ha logrado incrementar las ventas un 13,79%. Además la cartera de pedidos ha aumentado un 18,9% respecto al semestre anterior, lo que indica que esta tendencia se consolidará en el próximo trimestre.

La disminución sufrida en el primer semestre del volumen no ha tenido un impacto proporcional en los resultados debido a las medidas impulsadas a reducir costes y a la implantación de metodología lean para mejorar la productividad.

### Recuperación de las Ventas tras el proceso de recapitalización y el esfuerzo realizado a nivel comercial

Como ya se observa este trimestre, el principal objetivo actual del Grupo y al que en este momento se están destinando los principales esfuerzos es la mejora de la cifra de negocios, recuperar la confianza de los clientes actuales, potenciar el I+D para desarrollar nuevos productos y entrar en nuevos segmentos y una estrategia clara de servicio / precio para las grandes cadenas de distribución son las bases en que Dogi se fundamenta para crecer de forma rápida a corto plazo. Adicionalmente,

la Sociedad ha anunciado medidas adicionales de optimización de la estructura que se deben implementar durante el último trimestre y que incluyen una reorganización que supondrá la amortización de algunos puestos de trabajo en España, adicional a la llevada a cabo por la Sociedad en enero de 2014.

Por todos los cambios que se están introduciendo y por la dilación en la operación de reestructuración de la compañía que se ha alargado en el tiempo más de lo previsto, el 2014 es un año de transición en lo que a resultados se refiere, hasta que los cambios operados por la Sociedad tengan un reflejo positivo en las cuentas del Grupo.

En cuanto al EBITDA operativo también se ha conseguido revertir la situación logrando que el EBITDA operativo del grupo este trimestre sea de 257 mil euros, suponiendo una mejora frente al EBITDA del mismo trimestre de 2013 de 168 mil euros.

En referencia al Beneficio Neto consolidado, ganancias de 10,3 millones euros frente a unas pérdidas en los nueve primeros meses de 2013 por importe de -3,3 millones de euros, indicar que es fruto del éxito del plan de recapitalización y que recoge el impacto en los estados financieros de las quitas y esperas previstas en los acuerdos alcanzados con los principales acreedores referentes a la deuda concursal y post concursal de Dogi España. Dichos acuerdos han sido efectivos tras completarse en el mes de septiembre de 2014 el proceso de recapitalización de la compañía por un importe de 3,8 millones de euros.

El impacto total de dichos acuerdos en los fondos propios de la Sociedad es de 20,3 millones de euros. El resultado a 30 de septiembre recoge 14,3 millones de euros por este concepto. El resto se aplicará en el 4º trimestre del año, ya que debido a temas formales la efectividad de determinados contratos, y por tanto de las quitas y esperas previstos en los mismos, se produjo durante los primeros días de Octubre. Asimismo a 30 de septiembre se han contabilizado 800 miles de euros en concepto de gastos relacionados con la operación de reestructuración y recapitalización de la Sociedad.

## ACTIVIDAD POR UNIDADES DE NEGOCIO

### ESPAÑA

|                | Dogi Spain (Eur '000) |                    |
|----------------|-----------------------|--------------------|
|                | Tercer Trimestre      |                    |
|                | 3er Trimestre 2013    | 3er Trimestre 2014 |
| Ventas Netas   | 2.898                 | 3.310              |
| EBITDA (*)     | -310                  | -40                |
| EBIT           | -793                  | -1.290             |
| Beneficio Neto | -1.524                | 13.901             |

|                | Dogi Spain (Eur '000) |          |
|----------------|-----------------------|----------|
|                | YTD Septiembre        |          |
|                | YTD 2013              | YTD 2014 |
| Ventas         | 11.393                | 10.078   |
| EBITDA (*)     | -1.063                | -946     |
| EBIT           | -2.516                | -3.075   |
| Beneficio Neto | -3.626                | 10.984   |

(\*) Ebitda sin considerar los gastos vinculados a la operación de recapitalización y reestructuración de deuda

**Las ventas de España han incrementado respecto al mismo trimestre del año anterior.**

Como se comentaba anteriormente, gracias a los esfuerzos hechos por la compañía a nivel comercial y una vez confirmado el proceso de recapitalización y de reestructuración de la deuda, se ha producido un cambio de tendencia. **Así las ventas en el 3er trimestre del año se han situado en un 13,79 % por encima de las registradas en el mismo trimestre del año anterior** y la entrada de pedidos de 2014 es un 17,91 % superior a la registrada en el mismo periodo de 2013. En cuanto a la **cartera de pedidos a cierre de septiembre era un 18,07% superior al año anterior**, y en Octubre de 2014 ha superado en un 25,70% a la existente en el mismo mes del 2013. Las previsiones actuales son que Dogi España cierre el ejercicio 2014 con una cifra de negocios similar a la registrada en el año 2013.

**Esta mejora de la cifra de negocio también se observa en la evolución de la cartera, incrementándose en un 18,07%**

Tal y como se ha comentado anteriormente, la prioridad de Dogi España es en estos momentos el crecimiento de la cifra de negocios; la potenciación de las cuentas existentes y la recuperación de cuentas históricas, son los principales objetivos a corto plazo. Otras líneas de

crecimiento que se están potenciando son aprovechar los movimientos de relocalización en los centros de confección para acceder a las grandes cadenas de distribución y la potenciación de las acciones comerciales en segmentos no tradicionales para Dogi España como son el deportivo, médico y/o industrial.

El impacto del descenso de ingresos de la filial española ha sido suavizado a nivel de resultado operativo por los efectos de un conjunto de medidas de ahorro cuya implementación se inició en el 2012 y que incluían un redimensionamiento de la plantilla, cambios en la política retributiva y alquileres, así como desarrollo de una serie de acciones para racionalizar los gastos generales. También ha afectado de forma positiva a la evolución del resultado, mejoras en el área productiva donde las acciones de mejora impulsadas se han traducido en incrementos en los niveles de eficiencia y reducciones significativas de la no calidad. Estas medidas de racionalización de costes como de mejoras organizativas han permitido que el resultado operativo recurrente de Dogi España se mantuviera a niveles similares a los del 2013 a pesar de la fuerte caída en ventas. El resultado operativo recoge gastos extraordinarios por un importe aproximado de 800 miles de euros referentes a los costes incurridos por la Sociedad en relación a la operación de reestructuración.

## USA

|                | EFA (Usd '000)     |                    |
|----------------|--------------------|--------------------|
|                | Tercer Trimestre   |                    |
|                | 3er Trimestre 2013 | 3er Trimestre 2014 |
| Ventas Netas   | 9.599              | 8.697              |
| EBITDA (*)     | 545                | 407                |
| EBIT           | 260                | 314                |
| Beneficio Neto | 80                 | 161                |

|                | EFA (Usd'000)  |          |
|----------------|----------------|----------|
|                | YTD Septiembre |          |
|                | YTD 2013       | YTD 2014 |
| Ventas         | 27.163         | 22.927   |
| EBITDA         | 1.441          | 412      |
| EBIT           | 581            | -29      |
| Beneficio Neto | 238            | -115     |

El tipo de cambio USD /euros. Ejercicio 2013 : 1,32 USD/euros; Ejercicio 2014: 1,35 USD/Euro

**El importe de las ventas han incrementado un 30,8% logrando que el EBITDA del trimestre sea de 407 mil euros**

**A pesar de la mejora de este trimestre, se estima que el volumen de negocio sea inferior al registrado en 2013**

EFA, la filial americana del grupo, ha mostrado un buen comportamiento de sus ventas respecto al trimestre pasado incrementando las ventas un 30,8%, a pesar de no lograr los volúmenes de ventas alcanzado en el tercer trimestre de 2013. Esta mejora también ha permitido que el EBITDA de EFA este trimestre sea mucho mejor que el registrado en el primer semestre del año, situándose en 407 mil euros.

Se estima que en lo que queda de ejercicio recuperará parte de la caída en ventas, y que el EBITDA acumulado incrementará.

La caída en ventas se ha concentrado en productos de bajo valor añadido, con lo que el margen, el mix y los precios medios han sido superiores a los registrados en el 2013. Este hecho, junto a una mejora en la calidad y de la gestión de la planificación en planta, ha significado que los resultados de la sociedad se hayan visto menos penalizados de lo que cabría esperar por la caída en ventas.

## **RESULTADO ATRIBUIBLE A OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

---

A 31 de diciembre de 2013, Dogi China había completado todo los procesos previos a la liquidación, completándose la liquidación formal de la misma en el mes de febrero de 2014. A 30 de septiembre se ha registrado un gasto adicional por importe 72 miles de euros por este concepto. No se estima que en el futuro se incurra en costes adicionales por el cierre de esta filial.

Debemos señalar que la actividad comercial en la zona asiática, una vez superado el efecto negativo del cierre de la factoría en China, presenta perspectivas de negocio y proyectos interesantes. Los principales clientes de la región están aceptando con gran interés los nuevos productos de Dogi, especialmente los diseñados por Dogi España.



## HECHOS REMARCABLES

---

A 30 de septiembre de 2014 se había completado toda la operación de recapitalización y restructuración de deuda iniciada por Dogi a mediados de 2013, siendo los principales hitos referentes a la misma los que se detallan en los párrafos siguientes.

### **Compromiso Inversión Grupo Sherpa en Dogi**

En fecha 25 de septiembre de 2013 se recibió por parte de SHERPA CAPITAL ("Sherpa") una oferta para la aportación de fondos a la Sociedad (la "Oferta de Inversión") por importe de 3,8 millones de euros. A estos efectos durante los meses siguientes se definieron los términos y condiciones de la operación de inversión, así como la estructura para su ejecución. Asimismo durante dicho periodo se efectuaron los procesos de due dilligence y se fijaron las condiciones con los principales interlocutores (entidades financieras, socio de referencia, empleados, acreedores...), para que la inversión se materializara.

En fecha 18 de marzo de 2014, BUSINESSGATE, S.L. ("Businessgate"), sociedad a la que Sherpa ha cedido totalidad de los derechos y obligaciones derivados del Compromiso de Inversión, comunicó a Dogi que había verificado el cumplimiento de las condiciones previstas para ejecutar el acuerdo.

### **Aprobación por la Junta General de Accionistas de la entrada de Businessgate en el Capital de Dogi**

El 19 de marzo de 2014 la Junta General de Accionistas de Dogi aprobó la operación. En concreto, los accionistas aprobaron, entre otros, la ejecución de los siguientes acuerdos:

- Reducir el capital en 894.032,20 euros, mediante la amortización de 8 acciones y la disminución del valor nominal del resto de las acciones de la Sociedad de 0,02 euros por acción a 0,0064 euros por acción.
- La agrupación (contrasplit) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en proporción de una nueva por cada 10 antiguas.
- Aumentar el capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente, destinando la emisión de nuevas acciones a su suscripción por Businessgate. El aumento de capital adoptado se debe llevar a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de 19.1721.295 nuevas acciones emitidas a la par, al tipo de emisión de 0,064 euros por acción, que representan una vez emitidas el 75% del capital social de la Sociedad tras el aumento. El importe efectivo de dicho aumento es de 1.262.162,88 euros. ("Primer aumento de capital").
- Aumentar el capital social con derecho de suscripción preferente. Este segundo aumento, se debe llevar a cabo mediante la emisión

de 40.800.015 nuevas acciones, emitidas a la par, eso es a un tipo de emisión de 0,064 euros por acción, que serán suscritas y desembolsadas mediante aportaciones dinerarias por un importe total efectivo de 2.611.200,96 euros (“Segundo aumento de capital”).

**Ampliación de Capital con Exclusión del Derecho Suscrita íntegramente por Businessgate**

Una vez ejecutados los acuerdos de reducción de capital y agrupación de acciones que dejaron el Capital Social fijado en 420.720,96 euros, representado por 6.574.765 acciones de 0,064 euros de valor nominal cada una de ellas, en fecha 21 de marzo de 2014 la sociedad Businessgate procedió al desembolso y suscripción del Primer aumento de capital, convirtiéndose en el principal accionista de Dogi con una participación del 75% del capital post-aumento. El importe efectivo de dicho aumento fue de 1.262.162,88 euros.

**OPA de Businessgate sobre las acciones de Dogi**

Como consecuencia de la toma de control por parte de Businessgate, tras la ejecución del Primer aumento de capital, en fecha 28 de abril de 2014 Businessgate presentó la solicitud de autorización de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA), que ha fue autorizada por la CNMV en fecha 23 de julio de 2014. La OPA se dirigió a la totalidad de los accionistas de Dogi, excepto las acciones inmovilizadas, que representaban el 82,40% del capital de la Sociedad, siendo el precio de la OPA de 0,064 euros idéntico al tipo de emisión de las acciones del Primer Aumento de Capital y al de las acciones objeto del Segundo Aumento de Capital que se ha ejecutado tras el cierre de la OPA.

La Opa fue aceptada por 37.457 acciones, lo que equivale a un 0,81% Dogi en ese momento. La liquidación de la OPA se produjo en fecha 15 de agosto de 2014.

**Ampliación de Capital con Derecho de Suscripción Preferente**

Una vez finalizado el período de liquidación de la OPA, se procedió a la ejecución del acuerdo de la Junta referente el Segundo aumento de capital. A estos efectos, la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobó en 2 de septiembre de 2014 la Nota sobre acciones referente a la emisión de 40.800.015 nuevas acciones correspondientes a la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente de la Sociedad, por importe de 2.611.200,96 euros (“Segundo Aumento de Capital”).

El Segundo aumento de capital preveía su ejecución en tres vueltas: (i) Período de Suscripción Preferente y de Formulación de solicitudes adicionales (“Período de Suscripción Preferente”), (ii) Período de Asignación Peticiones Adicionales y (iii) Período de Asignación Discrecional. Para el Período de Suscripción Preferente se establecía una duración de quince (15) días naturales, y el mismo se inició el 4 de Septiembre de 2014.

El número de acciones suscritas en ejercicio de los derechos de suscripción preferente, durante el Período de Suscripción Preferente que se inició el día 4 de septiembre de 2014 y concluyó el día 18 de septiembre de 2014, fue de 40.776.516 acciones lo que representa un 99,94% del Aumento de Capital. Asimismo, durante el Período de

Suscripción Preferente, los accionistas y /o inversores que ejercieron la totalidad de derechos de suscripción preferente, realizaron solicitudes de Acciones Adicionales para su asignación en el Período de Asignación de Acciones Adicionales por un volumen total de 33.351.610 acciones, lo que representaba un porcentaje del Aumento de Capital del 81,74%.

Dado que el número de acciones adicionales solicitadas (33.351.610 acciones) fue superior al número de acciones no suscritas en el ejercicio del derecho de suscripción preferente (23.499 acciones), BBVA S.A, en su condición de entidad agente, procedió a realizar el correspondiente prorrateo de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Nota sobre Acciones. No procedió la apertura del Periodo de Asignación Discrecional, declarándose el Cierre anticipado de la emisión de capital tras el prorrateo, por haber sido suscrita en su totalidad en el Periodo de Suscripción Preferente y en el Período de Asignación de Acciones Adicionales

En fecha 30 de septiembre de 2014, el Consejero Delgado de Dogi, declaró ejecutada la ampliación de capital, habiéndose cubierto la misma en su totalidad por importe de 2.611.200,96 euros y habiéndose procedido al desembolso de la totalidad de las acciones suscritas (40.800.015 acciones), otorgando la correspondiente escritura de Ampliación de Capital, ante el notario de Barcelona, D. Pedro Ángel Casado Martín con el número de protocolo 1.926, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 8 de octubre de 2014. Las nuevas acciones emitidas fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) en fecha 22 de octubre de 2014.

#### **Accionistas de Referencia**

En relación al Aumento de Capital indicar que Businessgate, S.L, acudió en el compromiso de Inversión, suscribiendo 25.549.380 acciones en el Período de Suscripción Preferente. La participación de Businessgate en el capital social de Dogi tras el Aumento de Capital es del 67,53 %.

Por su parte, el Sr Domènech, accionista de referencia de la Sociedad hasta la entrada de Businessgate en el capital de Dogi, suscribió, directa o indirectamente, 8.155.890 acciones en el Período de Suscripción Preferente. La participación del Sr. Domènech en el capital social de Dogi tras el Aumento de Capital es del 15,00 %.

#### **Reestructuración Deuda Concursal y Post-Concursal**

Paralelamente a la definición y ejecución de los acuerdos para recapitalizar la Sociedad, la Sociedad negoció con sus principales acreedores acuerdos para renegociar las condiciones de la deuda concursal y post-concursal. A continuación se detallan los principales acuerdos alcanzados en el marco del proceso de reestructuración financiera de la Sociedad:

(a) Novación Modificativa del Convenio de Acreedores de Dogi

Los acuerdos establecidos en la Novación Modificativa del Convenio de Acreedores con los principales acreedores concursales son los siguientes:

- Deuda Ordinaria: Quita del 90% sobre los saldos pendientes a fecha actual, satisfaciendo el restante 10% en 10 años, siendo los 3 primeros años de carencia.
  - Deuda Subordinada: Quita del 100%.

Se debe indicar que la Novación del Convenio solo afecta a los acreedores que se han adherido a la misma.

Adicionalmente a los acuerdos detallados en el párrafo anterior, se han alcanzado acuerdos bilaterales con acreedores concursales que no se han adherido a la Novación que suponen una reducción adicional en el importe de la deuda concursal.

Como consecuencia de todos los acuerdos alcanzados con los acreedores concursales, de cumplirse las condiciones suspensivas previstas en los mismo, el valor nominal de la deuda concursal que a 31 de diciembre de 2013 era de 28.603 miles de euros, pasará a ser de 4.815 miles de euros.

#### (b) Deuda Financiera Post Concursal

Dogi ha alcanzado un acuerdo con la entidad financiera Deutsche Bank con respecto al préstamo otorgado por la misma a la Sociedad en Agosto de 2011 por importe de 1,4 millones de euros. En las nuevas condiciones pactadas, se establece: (i) una quita del 25%, (ii) que un 25% del importe únicamente deberá devolverse si la Sociedad alcanza un determinado EBITDA y (iii) que el restante 50% (700.000€) se repagará mensualmente en el plazo de 5 años.

Como condición para conceder el préstamo Deutsche Bank, la entidad financiera exigió que el Sr. Domènech, accionista de referencia de Dogi hasta la entrada de Businessgate en el capital, otorgara un préstamo participativo por importe de 200.000 euros. Tras los acuerdos de reestructuración, las nuevas condiciones pactadas para este préstamo que fue otorgado por Investholding, sociedad controlada por el Sr. Domènech, son: (i) una quita del 50% y (ii) que el restante 50% sea amortizado mensualmente en el plazo de 5 años.

Asimismo, en el marco de la Reestructuración de deuda, Deutsche Bank se ha comprometido al mantenimiento de las líneas de circulante por un importe conjunto de 3 millones de euros durante los próximos 3 años. Dentro de dicho acuerdo, se ha negociado que un saldo por importe de 800 miles de euros financiado y vencido a 31 de diciembre de 2013 se retorne por parte de la Sociedad a la entidad financiera en un periodo de 36 meses. El importe de la deuda pendiente por este concepto,

computará a los efectos de establecer el límite máximo de 3 millones de euros de financiación de circulante.

#### (c) Acuerdos Rentas Alquiler Inmueble

Los principales acuerdos alcanzados con Investholding, sociedad controlada por el Sr. Domènech, y propietaria del inmueble donde se desarrolla la actividad de Dogi España, con respecto al alquiler del inmueble y a las rentas pendientes de pago por este concepto, son los siguientes:

- Periodo de carencia para las rentas futuras por un plazo de 2,5 años. A contar con efectos retroactivos desde 1 de septiembre de 2013.
- Revisión de las rentas a percibir estableciéndose una renta en función de las ventas, siendo la renta mínima de 360 miles de euros al año y la renta máxima de 600 miles de euros anuales. La evolución de la renta vendrá determinada por la evolución de la cifra de negocios de Dogi España.
- En referencia a la deuda pendiente de por el arrendamiento, que a fecha de aprobación de esta Nota sobre acciones, asciende a 1.957 miles de euros, el 50% se pagará una vez se complete la aportación de fondos al capital de Dogi (€3,8M), siendo el plazo previsto para amortizar esta deuda de 32 meses a contar con efectos retroactivos desde septiembre de 2013. El restante 50% únicamente deberá satisfacerse en el supuesto que existiera flujo de caja excedentario a final de cada ejercicio en el periodo 2014-2017. De no amortizarse la totalidad de esta deuda durante dicho periodo, se aplicará una quita del 100% a la deuda pendiente a 31 de marzo de 2018.

#### (d) Acuerdos con los trabajadores

La Sociedad ejecutó con fecha 31 de enero de 2014 un expediente de regulación de empleo en Dogi España que afectó a 37 personas.

#### (e) Acuerdo Financiación Avançsa

En fecha 25 de abril de 2014 Dogi la entidad “AVANÇSA - Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, S.A” (“AVANÇSA”) formalizaron un acuerdo de financiación por importe total de hasta 2.250.000€ por el que AVANÇSA otorga un préstamo participativo a la Sociedad por importe de 1.000.000 de euros, ampliable a 1.250.000 euros. Asimismo, el acuerdo de financiación alcanzado prevé la posibilidad de obtener avales para garantizar la financiación de circulante y otras contingencias, por un importe máximo conjunto de 1.000.000 euros. Con fecha 6 de octubre de 2014 Avançsa ha

procedido al desembolso de un millón de euros correspondiente al préstamo participativo.

**Impacto en Fondos Propios de la recapitalización y los acuerdos de reestructuración de deuda**

La mayor parte de los acuerdos descritos en los puntos anteriores tenían sujeta su efectividad a que se completara el proceso de recapitalización de la Sociedad por importe de 3,8 millones de euros y a que se formalizara el contrato de préstamo de Avançsa por un importe mínimo de 1 millón euros. Tras el cierre del Segundo Aumento de Capital y la otorgación de la escritura del mismo en fecha 30 de septiembre de 2014, la formalización de acuerdo de financiación con Avançsa en fecha 25 de abril de 2014 y el desembolso por Avançsa, en fecha 6 de octubre de 2014, de un millón correspondiente al préstamo participativo otorgado por dicha entidad, se dan por cumplidas las condiciones suspensivas previstas en los contratos de reestructuración de deuda y por tanto devienen efectivas las quitas y esperas previstas en el mismo. El impacto estimado de dichos acuerdos en los fondos propios de la Sociedad es de 20,3 millones de euros. El resultado a 30 de septiembre recoge 14,3 millones euros en concepto de quitas. El resto de quitas, aproximadamente 6 millones de euros, se aplicarán en el 4º trimestre del año, ya que debido a temas formales la efectividad de determinados contratos se produjo durante los primeros días de Octubre

El impacto de la reestructuración de la deuda en los Fondos Propios de la Sociedad junto con las ampliaciones de capital que fueron aprobadas por la Junta y que se han ejecutado por un importe conjunto de 3,8 millones de euros, permite subsanar el desequilibrio patrimonial del Grupo Dogi.

**Otros Acuerdos de Financiación**

En referencia a la evolución del endeudamiento debemos asimismo indicar que debido a que la ejecución del Segundo aumento de capital se dilató en el tiempo respecto a la fecha prevista inicialmente, Businessgate otorgó a Dogi con fecha 28 de julio de 2014 un préstamo por importe de 1.000.000 euros, que a fecha de ejecución del Segundo Aumento de Capital estaba totalmente desembolsado, para que Dogi pudiera atender a sus compromisos financieros. El tipo de interés previsto para dicho préstamo es del 3% nominal anual, que se deberán desembolsar en el momento de la amortización del préstamo y el vencimiento es el 31 de diciembre de 2014. Dicho préstamo fue amortizado anticipadamente con los fondos procedentes de Segundo Aumento de Capital.